



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

Callao, 24 de Octubre de 2023

Señor:

Presente.-

Con fecha 24 de Octubre de 2023 se ha expedido la siguiente Resolución:  
**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1196-2023-CF/FCS.- Callao**, 24 de Octubre de 2023.- **EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Visto el punto 3. de la agenda de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 24 de Octubre de 2023, respecto a la aprobación del Proyecto de INSTITUCIONALIZACIÓN DEL UNIFORME DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES.

**CONSIDERANDO:**

Que, según el Artículo 40° Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de segunda especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional.

Que, de acuerdo al artículo 41° numeral 41.10 de la precitada norma estatutaria, dentro de las funciones de las Escuelas Profesionales "Complementar la formación de los estudiantes a través de cursos, seminarios, talleres , conferencias y otros que les permitan desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes y destrezas para desempeñarse con mayor eficacia en sus actividades profesionales, en coordinación con el Centro de Extensión y Responsabilidad Social y el Centro de incubadoras Empresariales".

Que, en el Artículo 9° del estatuto, establece que "El nombre de la Universidad, su sigla, escudo, logotipo, marca, himno y demás signos distintivos, solo pueden ser usados para actividades institucionales; su uso indebido para fines lucrativos, fraudulentos o delictivos está sujeto a proceso administrativo disciplinario, a las denuncias civiles o penales, según corresponda".

Que, con Oficio N° 083-2023- EPF/FCS-VIRTUAL del 10 de octubre del 2023, la Dra. Laura Margarita Zela Pacheco, Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física, remite el Proyecto de INSTITUCIONALIZACIÓN DEL UNIFORME DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES, para su consideración y aprobación en el Consejo de Facultad;

Que, estando a lo acordado por Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria del 24 de Octubre del 2023; y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 178°, inciso 178.24 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

**RESUELVE:**

1. **APROBAR** el Proyecto de INSTITUCIONALIZACIÓN DEL UNIFORME DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES; el mismo que se anexa y forma parte de la presente resolución.
2. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a DEPEF, DDAEF y a las demás unidades académico-administrativas de la Facultad de Ciencias de la Salud e interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.  
(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes



Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI  
Decana



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA  
Secretaria Académica